



PODER ELECTORAL

En el día de hoy, domingo 31 de marzo de 2013, siendo las 9:00 a.m, encontrándose reunidos en el galpón de Mariche I, del Consejo Nacional Electoral, ubicado en Filas de Mariche en el estado Miranda, previa convocatoria, con el propósito de realizar la **Selección de Muestra de Máquinas de Votación**, que tiene como objetivo seleccionar una muestra aleatoria estratificada por estado sobre la base de las máquinas de votación producidas el día anterior para la auditoría pre despacho; y la **Auditoría de Producción de Máquinas de Votación**, que tiene como finalidad comprobar la presencia del software y de la base de datos de las electoras y electores, previamente auditado, ejecutando la prueba de hash para la validación de integridad de los archivos y verificar el funcionamiento de la máquina de votación y sus componentes: instalación y diagnóstico. Las auditorías están enmarcadas en el cronograma electoral de la **Elección Presidencial** a celebrarse el 14 de abril de 2013. Con la presencia en este acto de los funcionarios del Consejo Nacional Electoral: por la Dirección General de Tecnología de la Información: Cecilia Cárdenas; por la Oficina Nacional de Participación Política: Alfredo Cotes y Leonela Lanz; por la Dirección General de Logística y Producción: Javier Fandiño y Tito Millán; por los auditores externos de la Universidad Central de Venezuela: Elizer Correa, Ana Benaiges, David Pérez y Karima Velásquez; por los representantes de las organizaciones con fines políticos: **Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV)**: Oscar Martínez; y por la **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)**: Juan José Seitz, Miguel Cañas, Javier Pose, Enrique Martínez y Luis Velutini. En cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, así como la normativa emanada por el Consejo Nacional Electoral, con la finalidad de brindar y proporcionar confianza, transparencia y seguridad en el proceso de la Elección Presidencial 2013, se da inicio a las Auditorías de Selección de Muestra de Máquinas de Votación y Producción de Máquinas de Votación.

Se inició la actividad realizando el sorteo para la seleccionar las máquinas de votación que irán a la auditoría pre despacho del evento electoral del 14 de abril de 2013, con los procedimientos ya establecidos por el equipo de auditores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral asignados para tal fin.

Entre los procedimientos establecidos para realizar el sorteo aleatorio de selección de muestras de máquinas de votación para la auditoría pre despacho, se resaltan los siguientes:

La Dirección General de Logística y Producción generará un listado con el número de Serial de las Máquinas de Votación producidas.

Para las Máquinas de Votación de los Estados producidas cada día, se seleccionara el **0,5%**.

acub

Los sorteos se harán diariamente, en acto público, en el galpón Mariche I, en presencia de los representantes de las organizaciones con fines políticos, auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE.

Acto seguido, se procedió a realizar el sorteo con la participación de los representantes de las organizaciones con fines políticos apoyados por los auditores externos de la UCV y los funcionarios del Consejo Nacional Electoral.

El sorteo arrojó las siguientes máquinas de votación producidas el día anterior del estado: **ARAGUA** para la auditoría pre despacho:

CCV	SERIAL	Nombre Centro de Votación	Estado	Municipio	Parroquia	N° Precinto Adicional
040103021021	L854300A01009154	ALDEA UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE	EDO. ARAGUA	CE. GIRARDOT	PQ. MADRE MA DE SAN JOSE	37346
040703005011	S444300A02018483	UNIDAD EDUCATIVA ESTADAL NARE	EDO. ARAGUA	MP. URDANETA	PQ. TAGUAY	37337
040301009041	K994300A00001614	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL RUBEN DARIO	EDO. ARAGUA	MP. JOSE FELIX RIVAS	CM. JUAN VICENTE BOLIVAR	37339
040901014011	K994300A00003392	PREESCOLAR NACIONAL BOLIVARIANO CACIQUE CHARAIMA S	EDO. ARAGUA	MP. LIBERTADOR	CM. PALO NEGRO	37340
040107006011	S444300A02014180	ESCUELA BASICA JOSE ANTONIO MAITIN	EDO. ARAGUA	CE. GIRARDOT	PQ. ANDRES ELOY BLANCO	37341
041101018021	L854300A01008929	CENTRO MOVIL	EDO. ARAGUA	MP. BOLIVAR	CM. SAN MATEO	37348
040104003031	K994300A00004458	GRUPO ESCOLAR MIGUEL JOSE SANZ	EDO. ARAGUA	CE. GIRARDOT	PQ. JOAQUIN CRESPO	37347
040105006021	L854300A01011080	ESCUELA BASICA NACIONAL ANA FERNANDEZ RAMIREZ	EDO. ARAGUA	CE. GIRARDOT	PQ. PEDRO JOSE OVALLES	37338
041301006021	S444300A02015685	CASA DEL PODER POPULAR EL PASEO	EDO. ARAGUA	MP. MARIO B IRAGORRY	CM. EL LIMON	37342
040105003011	S444300A02016802	ESCUELA BASICA ARNOLDO GABALDON	EDO. ARAGUA	CE. GIRARDOT	PQ. PEDRO JOSE OVALLES	37345
040105014041	S444300A02015360	JARDIN DE INFANCIA RIO BLANCO I	EDO. ARAGUA	CE. GIRARDOT	PQ. PEDRO JOSE OVALLES	37344
040803004031	K994300A00002858	UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL BOLIVARIANA PEDRO RAFAE	EDO. ARAGUA	MP. ZAMORA	PQ. SAN FRANCISCO DE ASIS	37343

Las Máquinas de Votación seleccionadas se organizaron en una paleta, se embalaron con papel de plástico y cinta adhesiva, a cada máquina de votación se le añadió un precinto de seguridad adicional debidamente numerado, suministrados por los auditores externos de la UCV.

Las máquinas de votación se colocaron en un lugar visible del galpón con la información del contenido de las máquinas de votación en hojas firmadas por los participantes de la auditoría, se resguardaron en la parte superior del estante previsto para ello y estarán siendo filmadas permanentemente con el objeto de darle mayor seguridad hasta el día de la auditoría pre despacho.

Seguidamente, los representantes de las organizaciones con fines políticos conjuntamente con el equipo de auditores externos de la UCV y funcionarios del CNE, se dirigieron al área de control de calidad técnico, para iniciar la Auditoría de Producción de Máquinas de Votación, donde seleccionaron aleatoriamente la cantidad de siete (7) máquinas de votación precintadas dispuestas en los rieles, lo que indica que las mismas se encontraban válidas por ésta área.

La selección de la muestra de las máquinas de votación se realizó sobre una muestra a partir de la cantidad de máquinas producidas el día anterior (**ARAGUA**), y de la producción del día de hoy (**CARABOBO**) se calculó el número de máquinas de votación seleccionadas correspondiendo por estado el 0,3%.

Para auditar la máquina de votación se usó una planilla general de chequeo, revisando lo siguiente:

1. Revisión general de la máquina de votación y sus componentes.
2. Instalación de la máquina de votación.
3. Prueba de hash. (validación de la firma electrónica).
4. Firma de la planilla y observaciones en caso de que las hubiere.

Las máquinas de votación seleccionadas en la cadena de producción que auditaron tanto en su software como en sus componentes los representantes de las organizaciones con fines políticos, fueron las siguientes:

<u>Estado</u>	<u>Municipio</u>	<u>Código Cuaderno de Votación</u>
Aragua	Ocumare de la Costa	041801004.04.1
Aragua	Tovar	041401006.01.1
Aragua	Zamora	040801020.03.1
Carabobo	Valencia	070904014.05.1
Carabobo	Valencia	070904005.03.1
Carabobo	Valencia	070906005.02.1
Carabobo	Valencia	070906018.01.1

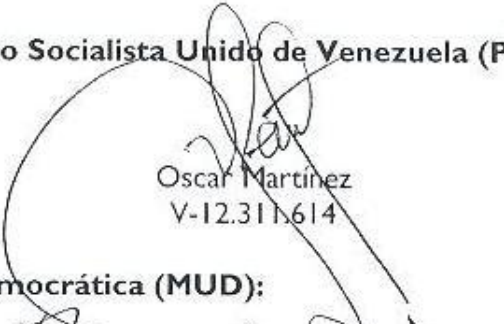
Seguidamente se inició la auditoría de las máquinas de votación seleccionadas; se les realizó la corrida del HASH, verificando que los archivos relacionados con la aplicación son los certificados anteriormente en la auditoría del software de máquinas de votación, constatando y validando que no han sido alterados ni modificados, obteniéndose como resultado una verificación exitosa.

Los representantes de las organizaciones con fines políticos ejecutaron todas las pruebas y revisiones a las máquinas de votación seleccionadas, verificando que los equipos funcionan correctamente y se encuentran en buen estado, orden y funcionamiento. La actividad electoral se desarrolló con normalidad y no se presentaron observaciones al respecto.


Dando cumplimiento con la normativa que regula esta materia en satisfactorias condiciones con todo el personal asistente al acto. No encontrándose objeción, se levanta la presente acta, dejándose expresa constancia de la transparencia del acto. Se firma en señal de aceptación y conformidad.


Por las organizaciones con fines políticos:


Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV):



Oscar Martínez
V-12.311.614


Mesa de la Unidad Democrática (MUD):


Juan José Seitz
V-5.003.063

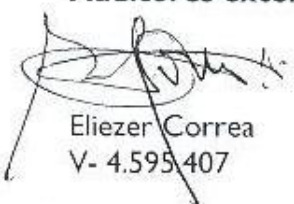

Miguel Cañas
V-2.893.326

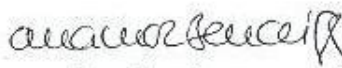

Javier Pose
V-6.082.224

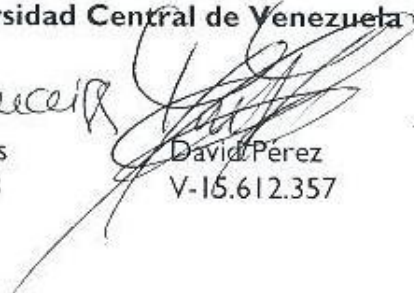

Enrique Martínez
V-4.772.490



Luis Velupini
V-12.623.607

Audidores externos de la Universidad Central de Venezuela (UCV):


Eliezer Correa
V- 4.595.407


Ana Benaiges
V- 3.235.123



David Pérez
V-15.612.357


Karima Velásquez
V-15.801.687





 Por el Consejo Nacional Electoral (CNE):

Dirección General de Tecnología de la Información:

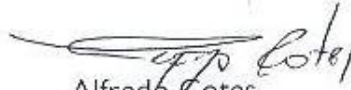

Cecilia Cárdenas
V- 23.643.674


Dirección General de Logística y Producción:



Javier Pardiño
V-13.403.568


Lito Millán
V-14.017.727

Oficina Nacional de Participación Política:


Alfredo Cotes
V-6.519.954


Leónela Lanz
V-6.130.674


ceeb